



ceie

Centro adscrito a:
 Universidad
Camilo José Cela

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DEL PROFESORADO DEL CEIE

Naturaleza	Responsable	Fecha
Elaboración	Consejo de Gobierno	12/09/2023
Aprobación	Consejo de Administración	12/09/2023
Modificación	Consejo de Gobierno	03/09/2024
Modificación	Consejo de Gobierno	02/10/2025

ÍNDICE GENERAL

1. **Introducción**
 - 1.1. Finalidad del plan
 - 1.2. Marco normativo y pedagógico
 - 1.3. Características del modelo virtual del CEIE
 - 1.4. Rol del profesorado y su impacto en la calidad educativa
2. **Objetivos del Plan de Formación**
 - 2.1. Desarrollo profesional en entornos virtuales
 - 2.2. Uso avanzado de herramientas institucionales
 - 2.3. Implementación de metodologías activas
 - 2.4. Evaluación no presencial con garantías
 - 2.5. Potenciación del inglés instrumental
 - 2.6. Autoevaluación y reflexión docente
3. **Principios Rectores**
 - 3.1. Mejora continua
 - 3.2. Pertinencia y aplicabilidad
 - 3.3. Flexibilidad y accesibilidad
 - 3.4. Participación del profesorado
 - 3.5. Enfoque competencial
4. **Estructura del Plan de Formación**
 - 4.1. Organización general
 - 4.2. Ejes estratégicos de formación
 - a) Competencia digital docente
 - Curso 1: Uso avanzado de Moodle y Blackboard Collaborate
 - Curso 2: Elaboración de contenidos multimedia
 - Curso 3: Comunicación digital con estudiantes
 - b) Docencia virtual y diseño instruccional
 - Curso 4: Planificación y guías docentes
 - Curso 5: Tutoría virtual
 - Curso 6: Actividades formativas virtuales
 - c) Evaluación virtual y seguimiento del alumnado
 - Curso 7: Evaluación en línea
 - Curso 8: Sistema SMOWL
 - Curso 9: Turnitin y prevención del plagio
 - d) Innovación pedagógica
 - Curso 10: Gamificación
 - Curso 11: Microlearning
 - Curso 12: Aplicaciones de IA en docencia
 - e) Formación en inglés instrumental
 - Curso 13: Inglés académico (nivel B2)
 - Curso 14: Speaking skills for online teaching
5. **Gestión, Evaluación y Coordinación del Plan**
 - 5.1. Gestión y planificación de la formación
 - 5.2. Organización de las acciones formativas
 - 5.3. Evaluación del impacto formativo
 - 5.4. Registro y acreditación del desarrollo profesional
 - 5.5. Coordinación con estructuras académicas del CEIE

1. Introducción

El Centro de Educación Superior de Enseñanza e Investigación Educativa (CEIE), en su compromiso con la calidad docente, la innovación pedagógica y la mejora continua, establece el presente Plan de Formación Continua del Profesorado como instrumento clave para garantizar un desarrollo profesional coherente con su modelo educativo. Este plan responde a las necesidades específicas de un entorno completamente virtual y a los retos actuales de la educación superior digitalizada.

El CEIE, como centro adscrito a la Universidad Camilo José Cela (UCJC), se rige por su normativa interna y, en particular, por las Normas de Organización y Funcionamiento del CEIE y su Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). Asimismo, se alinea con el Real Decreto 822/2021, que regula la organización de las enseñanzas universitarias, y con las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), promoviendo una docencia centrada en el aprendizaje activo, autónomo y basado en competencias.

La totalidad de los programas impartidos en el CEIE se desarrollan en modalidad virtual, lo que exige del profesorado un dominio avanzado de entornos tecnológicos, estrategias de enseñanza-aprendizaje online, competencias de seguimiento y evaluación no presencial, y un compromiso continuo con la innovación educativa. Este plan pretende responder a estos desafíos dotando al profesorado de herramientas concretas y de una estructura formativa clara y coherente.

2. Objetivos del Plan de Formación

Los objetivos estratégicos del plan de formación del CEIE son los siguientes:

- Reforzar las competencias pedagógicas del profesorado en un entorno virtual, garantizando la calidad y eficacia de la docencia.
- Formar al profesorado en el uso avanzado de las herramientas institucionales de docencia (Moodle, Blackboard Collaborate, Turnitin, SMOWL, etc.).
- Impulsar el uso de metodologías activas e innovadoras, como la gamificación, el aprendizaje personalizado mediante IA, el microlearning y el aprendizaje basado en retos.
- Asegurar el dominio de procedimientos de evaluación no presencial con fiabilidad, equidad y trazabilidad, conforme al modelo evaluativo definido en el CEIE.
- Fomentar la reflexión docente y la mejora continua mediante el trabajo colaborativo, la autoevaluación y el análisis de buenas prácticas internas.
- Potenciar la formación continua en lengua inglesa orientada a la lectura de textos académicos, la docencia en inglés y la comunicación profesional en contextos internacionales.

3. Principios Rectores

El plan de formación del profesorado se sustenta en los siguientes principios fundamentales:

- **Mejora continua:** como uno de los pilares del Sistema de Garantía Interna de Calidad del CEIE, orientado a una docencia universitaria excelente.
- **Pertinencia y aplicabilidad:** la formación se diseña con una orientación práctica, directamente vinculada al desarrollo de las funciones docentes en modalidad virtual.
- **Flexibilidad y accesibilidad:** todas las acciones se ofrecen en modalidad virtual, adaptándose a los ritmos, niveles de experiencia y disponibilidad del profesorado.
- **Participación activa del profesorado:** en la detección de necesidades formativas y en la construcción de itinerarios de desarrollo profesional.
- **Enfoque competencial:** orientado al desarrollo de competencias clave del profesorado universitario en el contexto digital y en coherencia con el EEES.

4. Estructura del Plan de Formación

El plan de formación se organiza en torno a cinco ejes estratégicos que responden a las necesidades identificadas en el seguimiento docente, las evaluaciones internas del CEIE y los estándares nacionales e internacionales en educación superior virtual.

a) Competencia digital docente

Cursos orientados al desarrollo de competencias digitales docentes (basadas en el marco europeo DigCompEdu):

- **Curso 1:** ‘Uso avanzado de Moodle y Blackboard Collaborate’ (20 h). Temario: configuración de aulas virtuales, creación de recursos y actividades, diseño de cuestionarios, videoconferencias educativas.
- **Curso 2:** ‘Elaboración de contenidos multimedia para el aprendizaje virtual’ (15 h). Temario: diseño de vídeos educativos, infografías, presentaciones interactivas y microcontenidos digitales.
- **Curso 3:** ‘Gestión de la comunicación digital con estudiantes’ (10 h). Temario: foros, chats, mensajes privados, gestión del feedback asincrónico y canales de apoyo en línea.

b) Docencia virtual y diseño instruccional

- **Curso 4:** ‘Planificación didáctica y guías docentes en modalidad virtual’ (15 h). Temario: estructura de guías, resultados de aprendizaje, planificación por competencias, cronograma y actividades.
- **Curso 5:** ‘Tutoría virtual y acompañamiento del estudiante’ (10 h). Temario: técnicas de motivación online, seguimiento individualizado, uso de paneles de control del campus virtual.
- **Curso 6:** ‘Planificación de actividades formativas en modalidad virtual’ (12 h). Temario: aprendizaje autónomo, trabajo colaborativo online, actividades sincrónicas y asincrónicas.

c) Evaluación virtual y seguimiento del alumnado

- Curso 7: ‘Evaluación en línea: diseño y buenas prácticas’ (15 h). Temario: tipos de evaluación, rúbricas, retroalimentación formativa, trabajos colaborativos.
- Curso 8: ‘Sistema SMOWL para evaluación con proctoring’ (8 h). Temario: autenticación biométrica, doble cámara, control del entorno, alertas y trazabilidad.
- Curso 9: ‘Turnitin y estrategias de prevención del plagio académico’ (6 h). Temario: interpretación de informes de similitud, promoción de la autoría, cultura de la honestidad académica.

d) Innovación pedagógica

- Curso 10: ‘Gamificación en educación superior’ (12 h). Temario: dinámicas lúdicas, motivación, plataformas gamificadas, ejemplos prácticos.
- Curso 11: ‘Microlearning y píldoras educativas digitales’ (8 h). Temario: diseño de aprendizajes breves, accesibles, móviles y combinables con otros formatos.
- Curso 12: ‘Aplicaciones de inteligencia artificial en la docencia universitaria’ (10 h). Temario: herramientas de IA para creación de contenidos, evaluación automatizada y personalización del aprendizaje.

e) Formación en inglés instrumental

- Curso 13: ‘Inglés académico para docentes universitarios (nivel B2)’ (30 h). Temario: comprensión de textos especializados, redacción académica, presentaciones orales.
- Curso 14: ‘Speaking skills for online teaching’ (20 h). Temario: comunicación oral en inglés en contextos virtuales, foros internacionales, reuniones docentes.

5. Gestión, Evaluación y Coordinación del Plan

La gestión del Plan de Formación Continua del Profesorado del CEIE corresponde a la Dirección Académica del Centro, en coordinación con los responsables de titulación y la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC), conforme al Manual del SGIC del CEIE. Esta estructura garantiza la coherencia del plan con los objetivos institucionales, la trazabilidad de las acciones y la retroalimentación sistemática a partir de datos objetivos.

5.1. Gestión y planificación de la formación

Cada curso académico, la Dirección Académica del CEIE elaborará la planificación formativa semestral basándose en:

- El análisis de las necesidades detectadas en los procesos de seguimiento docente y evaluación interna (informes del SGIC, actas de coordinación docente, encuestas al profesorado).

- Las propuestas remitidas por los docentes a través del procedimiento de consulta abierta habilitado en el campus virtual institucional.
- Los nuevos retos formativos derivados de cambios tecnológicos, pedagógicos o normativos en el ámbito universitario.

5.2. Organización de las acciones formativas

Las acciones formativas se desarrollarán en modalidad 100% virtual, a través del campus virtual del CEIE. La oferta incluirá:

- Cursos estructurados con fechas y duración definida.
- Talleres puntuales (formación breve sobre herramientas o procedimientos).
- Microformaciones autoevaluables (píldoras formativas sin tutoría).
- Seminarios de intercambio de buenas prácticas docentes internas.

Cada curso incluirá una guía docente con objetivos, competencias, contenidos, sistema de evaluación y criterios de certificación. La inscripción será voluntaria, aunque algunas acciones podrán ser obligatorias por requerimiento institucional (ej. formación en SMOWL para profesores que imparten asignaturas con evaluación final).

5.3. Evaluación de la formación

La evaluación del plan se llevará a cabo mediante un enfoque mixto cualitativo y cuantitativo, incluyendo:

- Cuestionarios de satisfacción al finalizar cada curso.
- Indicadores de participación (número de docentes, horas realizadas, cursos aprobados).
- Informes anuales de seguimiento elaborados por la CGIC, incluyendo un apartado específico sobre formación continua del PDI.
- Recogida de propuestas de mejora y valoración de impacto de la formación sobre la práctica docente.

5.4. Registro y acreditación de la formación

Todas las acciones realizadas por el profesorado quedarán registradas en su expediente formativo, generando un historial actualizado de su desarrollo profesional. La participación con aprovechamiento dará lugar a la emisión de un certificado institucional firmado por la Dirección del CEIE.

La acreditación podrá ser tenida en cuenta en los procesos internos de asignación docente, reconocimiento de méritos, selección de tutores y colaboradores, y como parte de la memoria de actividad del PDI para los procesos de evaluación externa y seguimiento de titulaciones.

5.5. Coordinación con otras estructuras del CEIE

El Plan de Formación se integrará plenamente con el funcionamiento de las Comisiones de Coordinación Docente (horizontal y vertical), conforme a lo previsto en las Normas de Organización y Funcionamiento del CEIE. Se fomentará la participación activa de los coordinadores en la identificación de necesidades, diseño de actividades y valoración del impacto de la formación sobre el rendimiento académico del estudiantado.

El plan también se conectará con las acciones de innovación e investigación educativa impulsadas por el CEIE, permitiendo que el profesorado pueda transferir los aprendizajes adquiridos a proyectos institucionales, publicaciones o propuestas de mejora.

Con este enfoque articulado, el CEIE garantiza que su profesorado se mantenga en un proceso constante de actualización, alineado con los retos contemporáneos de la educación superior en entornos digitales.